

**Guía/Proyecto docente de la asignatura**

Asignatura	Practicum II (Prácticas Clínicas)		
Materia	Practicum		
Módulo	Practicum y Trabajo de Fin de Grado		
Titulación	Grado en Nutrición Humana y Dietética		
Plan	Plan 2010	Código	45839
Periodo de impartición	Séptimo y octavo semestres	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	12		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es coordinadores	Paz Redondo del Río: paz.redondo@uva.es Beatriz de Mateo: bmateo@uva.es		
Tutores académicos de prácticas	Luis Cuéllar Olmedo José M ^a Palacio Mures Marta Ventosa Viñas Felipe Núñez Ortega Ana M ^a Tío Sánchez M ^a Ángeles Castro Lozano Raquel Blasco Redondo José Manuel Marugán de Miguelsanz Ramón Cancho Candela Ana M ^a Vegas Álvarez		
Departamento	Pediatría, Inmunología, Obstetricia-Ginecología, Nutrición-Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia		
Fecha de revisión por el Comité de Título	26 de junio de 2025		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se hace imprescindible poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación de los futuros titulados en servicios sanitarios y unidades clínico-asistenciales del sistema público de salud.

1.2 Relación con otras materias

Las del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

1.3 Prerrequisitos

Los establecidos en el Grado en Nutrición Humana y Dietética.

2. Competencias

2.1 Generales

CG.1.1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.

CG.1.2. Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.

CG.1.3. Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en Nutrición y Alimentación, así como a la motivación por la calidad.

CG.1.4. Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuándo es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.

CG.2.1. Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con Nutrición y hábitos de vida.

CG.2.2. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con Nutrición, Alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

CG.2.3. Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.

CG.3.1. Identificar y clasificar los alimentos y productos alimenticios. Saber analizar y determinar su composición, sus propiedades, su valor nutritivo, la biodisponibilidad de sus nutrientes, características organolépticas y las modificaciones que sufren como consecuencia de los procesos tecnológicos y culinarios.

CG.3.2. Conocer los procesos básicos en la elaboración, transformación y conservación de los alimentos de origen animal y vegetal.

CG.3.3. Elaborar, interpretar y manejar las tablas y bases de datos de composición de alimentos.

CG.3.4. Conocer la Microbiología, Parasitología y Toxicología de los Alimentos.

- CG.4.1. Conocer los nutrientes, su función en el organismo, su biodisponibilidad, las necesidades y recomendaciones, y las bases del equilibrio energético y nutricional.
- CG.4.2. Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.
- CG.4.3. Aplicar los conocimientos científicos de la Fisiología, Fisiopatología, la Nutrición y Alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto en sujetos sanos como enfermos.
- CG.4.4. Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional.
- CG.4.5. Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética.
- CG.4.6. Conocer la estructura de los servicios de alimentación y unidades de alimentación y nutrición hospitalaria, identificando y desarrollando las funciones del Dietista-Nutricionista dentro del equipo multidisciplinar.
- CG.4.7. Intervenir en la organización, gestión e implementación de las distintas modalidades de alimentación y soporte nutricional hospitalario y del tratamiento dietético-nutricional ambulatorio.
- CG.5.1. Conocer las organizaciones de salud, nacionales e internacionales, así como los diferentes sistemas de salud, reconociendo el papel del Dietista-Nutricionista.
- CG.5.2. Conocer e intervenir en el diseño, realización y validación de estudios epidemiológicos nutricionales, así como participar en la planificación, análisis y evaluación de programas de intervención en Alimentación y Nutrición en distintos ámbitos.
- CG.5.3. Ser capaz de participar en actividades de promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades relacionadas con la nutrición y los estilos de vida, llevando a cabo la educación alimentaria y nutricional de la población.
- CG.7.1. Participar en la gestión, organización y desarrollo de los servicios de alimentación.
- CG.7.2. Elaborar, controlar y cooperar en la planificación de menús y dietas adaptados a las características del colectivo al que van destinados.
- CG.7.3. Intervenir en calidad y seguridad alimentaria de los productos, instalaciones y procesos.
- CG.7.4. Proporcionar la formación higiénico-sanitaria y dietético-nutricional adecuada al personal implicado en el servicio de restauración.
- CG.8.1. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional.

2.2 Específicas

- CE6.1. Prácticas profesionales, con una evaluación final de competencias, en hospitales, centros de asistencia primaria y socio-sanitarios, organizaciones comunitarias, industrias alimentarias y de restauración colectiva, que permitan incorporar los valores profesionales y competencias propias del ámbito clínico, administrativo o de salud pública relacionadas con la nutrición humana y dietética.
- CE6.Pr1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, principios éticos, responsabilidad legal y el ejercicio de la profesión.
- CE6.Pr2. Desempeñar la práctica profesional con respeto a las personas, creencias, culturas y estilos de vida.
- CE6.Pr3. Conocer los límites y competencias de la práctica dietética y dietoterápica.

- CE6.Pr4. Identificar las situaciones que requieran un abordaje dietético-nutricional
- CE6.Pr5. Valorar la necesidad de integrarse, como dietista-nutricionista, en un equipo interdisciplinar.
- CE6.Pr6. Evaluar, en caso necesario, la necesidad de derivación a otro profesional.
- CE6.Pr7. Comunicar de manera efectiva, en relación con el ámbito de la competencia del dietista-nutricionista.
- CE6.Pr8. Elaborar informes y registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.
- CE6.Pr9. Resolver problemas prácticos relacionados con cualquier disciplina de la Nutrición, Alimentación y Dietética.
- CE6.Pr10. Fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del dietista-nutricionista,
- CE6.Pr11. Aplicar con capacidad crítica, la información relacionada con la nutrición, la alimentación, estilos de vida y aspectos socio-sanitarios.

3. Objetivos

- Adquirir e integrar el conocimiento práctico para el futuro desempeño de la profesión.
- Desarrollar las competencias transversales, en la realización de prácticas en el ámbito clínico, administrativo o de salud pública relacionadas con la nutrición humana y dietética en la salud y en la enfermedad (hospitales, centros de asistencia primaria y socio-sanitarios, organizaciones comunitarias, industrias alimentarias y de restauración colectiva).
- Planificar adecuadamente la intervención del dietista-nutricionista en el ámbito de su competencia.
- Desarrollar las habilidades prácticas en intervención dietético-nutricional, en ámbitos clínico-sanitarios.
- Integrarse en equipos multidisciplinares.
- Realizar el trabajo individual, en grupo y de forma cooperativa.
- Implementar la actuación profesional en los entornos donde se desarrolla la práctica.
- Desarrollar recursos personales para la intervención: habilidades sociales y de comunicación, habilidades profesionales, toma de decisiones y auto-regulación del aprendizaje.
- Comunicar correctamente de manera oral y escrita, tanto con individuos o colectivos objeto de la actuación profesional del dietista-nutricionista, como con otros profesionales, medios de comunicación y público en general.
- Evaluar la propia actuación profesional con las técnicas de observación y autoobservación.
- Utilizar los recursos y habilidades personales y profesionales para la intervención en el ámbito propio de la Nutrición Humana y la Dietética.
- Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación útiles en la práctica y el desempeño de la actividad profesional.
- Supeditar la actuación profesional a la evidencia científica.

4. Contenidos

a. Contenidos

Realización de las diferentes tareas asignadas y resolución de casos reales prácticos en los diferentes ámbitos de actuación del dietista-nutricionista en servicios sanitarios y unidades clínico-asistenciales del sistema público de salud.

Estancia de prácticas:

- Prácticas en la Sección de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario Pío del Río Hortega (Valladolid).
- Prácticas en la Unidad de Nutrición Clínica y Dietética del Hospital Clínico Universitario (Valladolid).
- Prácticas en la Unidad de Educación Diabetológica en el Centro de Especialidades Arturo Eyrías (Valladolid).
- Prácticas en el Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Pío del Río Hortega (Valladolid).
- Prácticas en el Servicio de Pediatría del Hospital Clínico Universitario (Valladolid).
- Prácticas en el Centro Regional de Medicina Deportiva de Valladolid (Programa de Nutrición).

El alumno realizará las prácticas en el/los servicio/s que le sean asignados aleatoriamente.

b. Métodos docentes

Actividad introductoria; Presentación.

Realización del itinerario práctico en función de las características del centro.

c. Plan de trabajo

Anual: 11 semanas durante el período lectivo del curso 2025-2026, en horario de mañana.

La rotación de los alumnos dependerá de la coordinación con el resto de los itinerarios prácticos.

d. Evaluación

Evaluación continua. Técnicas de observación. Participación en el itinerario práctico.

Evaluación del Diario de Actividades del Prácticum 2, que entregará a las profesoras coordinadoras de prácticas (Paz Redondo o Beatriz de Mateo) en una tarea habilitada para ello en el Campus virtual de la asignatura. Se deben añadir los anexos que el alumno estime oportunos para que se pueda evaluar el trabajo realizado durante las prácticas. Para evaluar la actividad, el diario se entregará como muy tarde **un mes después de la finalización de toda la rotación del Prácticum clínico**.

e. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
12	11 semanas durante el período lectivo del curso 2025-2026, dependiendo del rotatorio específico asignado a cada alumno

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Actividad introductoria; Presentación.

Realización del itinerario práctico en función de las características del centro.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Actividad introductoria: Presentación (T)	2	Trabajo autónomo individual. Elaboración de memoria de prácticas.	48
Prácticas externas	250		
Total presencial	252	Total no presencial	48

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en las prácticas: • Implicación en las tareas asignadas. • Aplicación de los conocimientos teóricos previamente adquiridos. • Comprensión y asimilación de los conceptos estudiados. • Utilización del vocabulario adecuado y del léxico correcto. • Conciencia de los recursos y limitaciones, personales y del entorno, para desarrollar las tareas encomendadas. • Comportamiento ético durante el desarrollo de la práctica. • Integración en el equipo. • Colaboración con los compañeros. • Actitud dialogante y positiva.	90%	Evaluación continua a lo largo del curso
Memoria de prácticas (diario de actividades) • Utiliza fuentes de información válidas y fiables. • Selecciona, analiza y sintetiza la información relevante. • Realiza una planificación temporal de las actividades en función de los objetivos (cronograma). • Identifica los conocimientos teóricos y teórico-prácticos necesarios para abordar y/o enfrentar la situación práctica. • Utiliza adecuadamente el lenguaje. • Reconocer los principios legales, deontológicos y fundamentales de la profesión.	10%	



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
Participación en las prácticas. Evaluación de los profesores clínicos.	Evaluación continua a lo largo del curso
Valoración de la memoria de prácticas. Evaluación del tutor académico.	Es necesaria la entrega de la memoria de prácticas

8. Consideraciones finales

No hay.

